

## Bajas en Plan de 2019 y Fechas para el Plan de Formación 2020

De la Comisión de Formación del 30 de octubre destacamos lo siguiente:

1. Está previsto que se apruebe el Plan de Formación el 19 de diciembre, que se publique en el BOAM el 8 de enero y se soliciten los cursos desde el 9 de enero al 9 de febrero. [Adjuntamos calendario previsto.](#)

2. Nos informan que por falta de demanda, han sido dadas de baja del Plan de Formación 2019 actividades formativas ( [consulta](#) ). Se nos ha informado que está motivado porque no se ha llegado a solicitar el 60% de las plazas ofertadas.

Hemos hecho constar que en eso ha podido influir el hecho del límite de 100 horas de solicitud, algo con lo que no hemos estado de acuerdo y consideramos necesarios corregir en el plan de formación del 2020.

3. También hemos hecho constar el problema que está surgiendo este año con el plazo de 48 horas para confirmar asistencia. A la vista de los resultados consideramos que es poco tiempo, especialmente para colectivos que no tienen acceso diario al correo corporativo electrónico. No obstante aconsejamos a la Plantilla incluir el teléfono en el programa PROFE y un segundo correo particular.